



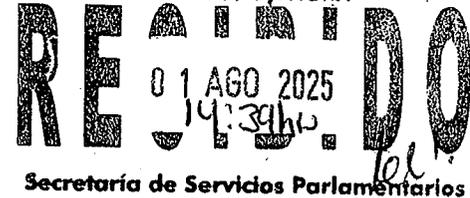
"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 31 de julio de 2025.

**ASUNTO:** incorporación de efeméride.

LICENCIADO FERNANDO JARA SOTO,  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS, DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

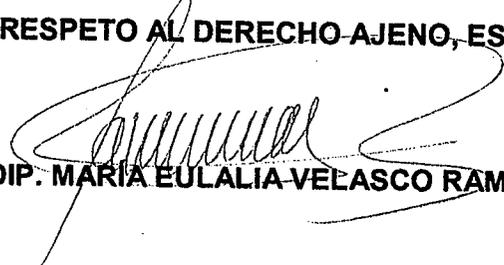


Con fundamento en el artículo 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con el diverso 136, fracción VII, del del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; respetuosamente solicito que en el orden del día de la Sesión Ordinaria a efectuarse el veintinueve de abril del año en curso, se incorpore la participación de la suscrita, con la **EFEMÉRIDE RESPECTO A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS"**

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

  
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ.

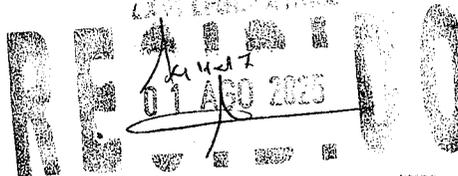


GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA



Dirección de Servicios Parlamentarios